



Boletín 007

14 de diciembre de 2018

La Unidad de Inteligencia de la SHCP presentó denuncias para combatir delitos con recursos de procedencia ilícita.

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó dos denuncias ante la PGR, en ejercicio de sus facultades legales.

La primera denuncia, un caso de corrupción ligado con un ex presidente municipal, quien por medio de un prestanombres y empresas fantasmas tuvo un flujo de capitales de un aproximado de 32 millones de pesos.

La segunda denuncia se presentó en contra de un grupo de personas que utilizaban la estructura de diversas empresas fantasma para evadir obligaciones fiscales, las cuales realizaron operaciones por montos de hasta 111 millones de pesos.

En ambos casos, los sujetos y operaciones denunciados permitirán identificar el origen y destino de los recursos en el proceso de blanqueo de capitales para el inicio de las investigaciones judiciales.

Continuando con la instrucción del Presidente de México y del Secretario de Hacienda, así como en plena coordinación con la SSP, la UIF está comprometida con la lucha contra los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita para combatir las estructuras financieras que dan soporte a la corrupción y han afectado al erario.